

DECRETO EXENTO N°2482/2023
MARIA ELENA, 22-06-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La Carta de Solicitud de fecha 07 de Junio del 2023, enviada por la Sra. Por la Directiva de la Escuela de Futbol Transdall Junior María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar salida de vehículo para su traslado a la ciudad de Tocopilla, para un Encuentro Deportivo.
- 2 Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88; Artículo N°63; Letra Ñ, sobre circulación de vehículos municipales.
- 3 El Decreto N°4321/22, de fecha 15.12.21 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal 2023.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, salida Vehículo Municipal para traslado. Trayecto: María Elena – Tocopilla – María Elena.

Permiso de Circulación	:	CWXV-95
Vehículo	:	FURGON
Fecha Ida	:	24-06-2023
Fecha Regreso	:	24-06-2023
Chofer	:	SIMON ESPINOZA CASTRO
R.U.T.	:	10.755.859-4
Hora Salida	:	08:00 Hrs
Hora Regreso	:	17:00 Hrs

- 2 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA